

Los Debates

ANO XII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1635

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 19 de Agosto de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

La paz

¡Gran bien, feliz suceso el del término de una guerra sin causa y absurda por lo desigual, cuanto por lo mal conducida de parte del Gobierno del señor Sagasta! No había en España quien no deseara la paz, y con ella el ahorro de millares de vidas de soldados y el de insoportables sacrificios de intereses; y, sin embargo, ¿qué español habrá leído sin profundo dolor las condiciones de esa paz, que pone fin al dominio, tres veces secular, de nuestra patria en el Nuevo Mundo que nosotros dimos à conocer al antiguo, y que fuimos los primeros en poblar y colonizar?

No por haber sido preparado ese suceso por los Tratados de 1836, en los que reconocimos la independencia de varias Repùblicas hispano americanas, deja de ser muy doloroso. Al fin, en aquella fecha tratamos únicamente con países de origen español y reconocimos el hecho consumado; pero en 1898 pactamos nuestra salida de América con un Estado extranjero de raza anglo-sajona, y lo pactamos sin que preceda derrota de nuestro ejército, que à la hora de firmarse en la Casa Blanca el protocolo, continuaba resistiendo en Manila, se preparaba à defender contra el invasor à San Juan de Puerto Rico y dominaba sin obstáculo en la Habana, considerada «intangible» por aquél.

Sin el quebranto que à nuestro país han causado los diez años de la primera guerra separatista en Cuba y los tres años y medio de la segunda y sin el auxilio que los Estados Unidos ha recibido de los insurgentes españoles en Cuba y Filipinas, es más que probable que los inmensos recursos, muy superiores à los nuestros, de que aquéllos disponen, no les hubiesen evitado grandes dificultades y fracasos en la guerra. De todos modos, es un hecho generalmente reconocido el de que deben el triunfo que las duras condiciones del protocolo del 12 de Agosto entrañan, à la situación creada para España por la doble insurrección de los cubanos y de los indios tagalos, fomentadas ambas durante la paz y utilizadas sin escrúpulo durante la guerra por los Estados Unidos.

«Con ese suceso (el de la firma del protocolo en la residencia del Presidente Mac-Kinley)—escribe un importante diario extranjero—concluye un imperio en América y comienza otro

nuevo.» Frase cuya exactitud no negaremos en cuanto à que la expulsión de las Antillas de España, descubridora y colonizadora, signifique para América un nuevo período histórico, caracterizado por la preponderancia de la anglo-sajona; pero que la lógica y la verdad obligan à ampliar, reconociendo que no es España la única potencia europea que abandona aquellos mares, sino que con ella y al mismo tiempo que ella son humillados los grandes pueblos de Europa que conservan posesiones en el Nuevo Mundo, los que no tardarán mucho en sentir de rechazo el golpe que sobre la constante España ha descargado.

Otros diarios extranjeros escriben que la raza latina es la humillada y que el suceso del 12 de Agosto acusa su irremediable decadencia. Como todas las frases retóricas, tiene la que reproducimos mucho de inexacto. El protocolo para la paz puede ser origen de un nuevo estado latino americano, y de todos modos, ha sido suscitado por el espíritu independiente de una población de esa última procedencia; mientras que de hoy en adelante, merced al progreso del «imperialismo», en los Estados Unidos y sin que obste la gratitud que los mismos manifiestan à Inglaterra, los territorios más próximamente amenazados de anexión serán indudablemente los del dominio del Canadá.

Lánguida y poco reñida, en realidad, ha sido la guerra de tres meses y medio que con el protocolo de 12 de Agosto concluye. Si, apesar de eso, los resultados son grandes para los Estados Unidos, consiguen mas de lo que se propusieron, háse de tener en cuenta que recogen el fruto de los tres años de la guerra sostenida por los insurgentes cubanos y de un año de la que sostuvieron los insurrectos filipinos. En cuanto à nuestro país, es indudable que no ha mostrado, por culpa de sus gobiernos, en la guerra exterior, la constancia ni el esfuerzo que en las separatistas. Fué à aquélla obligado, sorprendido, sin plan ni preparación; desconociendo al enemigo, ignorando sus fuerzas y sus recursos. El resultado no podía menos de sernos funesto.

En el momento en que escribimos, una misma reflexión acude à la mente de cuantos españoles son capaces de discurrir en política: ¿El Gobierno que se dejó arrastrar contra toda su voluntad à la guerra y que no supo hacerla; él que se guió dócilmente por los sucesos y careció de iniciativas, de manera que dicha guerra en ningún punto ni en ningún instante

de la misma ha dejado de ser estrictamente «defensiva», acertará à salvar la soberanía y los intereses nacionales en la paz que va à tratarse?

Esa paz, la más triste para la nación desde la de Utrecht en 1713, es, además, en extremo difícil de concertar y precisar. Hay una cláusula esencial del protocolo, la tercera, relativa à la cesión de la bahía y puerto de Manila, que «de propósito» ha quedado sin redactar en aquel documento.

El texto carece de sentido, y aún la palabra «controle», que en francés significa «inspección» ó «vigilancia», es traducida en la de «intervención», que no le corresponde. Texto cuya calculada obscuridad responde al deseo del Gobierno de Washington de quedar libre para obedecer ó para resistir à una gran parte de la opinión de su país, que le pide cuentas por no haberse anexionado las Filipinas.

Acaso confía dicho Gobierno en que, suspendidas las hostilidades, la tendencia belicosa en Norte América decaerá y le dejará más facilidades para hacer una paz firme, procediendo en justicia; pero esto no es más que una presunción que no evita el peligro. Los negociadores españoles necesitan estar dotados de grandes facultades y medios para sacar triunfantes el derecho y la justicia: y à más de eso, muy bien dirigidos por el Gabinete de Madrid; condición que, desgraciadamente, es una mera hipótesis, combatida por la experiencia de una dolorosa crisis, de la que sale España mutilada y abatida.

Conversaciones científicas

EL AIRE como explosivo

Hace ya días que en estas mismas columnas describíamos à toda velocidad el ingenioso procedimiento del Sr. Linde para liquidar el aire y algunas de las propiedades de este novísimo líquido.

La fuerza brutal de la presión vence al fin la ligereza, la fluidez, la expansibilidad del estado gaseoso propio del aire. Es la tiranía de la ciencia que oprime con furor inusitado à un cuerpo libre por excelencia.

Y, como siempre, à la violencia injusta de la tiranía sucede la violencia

de la revolución. Así, el aire liquidado se ha hecho revolucionario; más aún, se convierte en poderoso y destructor explosivo.

Es verdaderamente una de esas inesperadas y maravillosas transformaciones que la industria y la ciencia modernas nos ofrecen. El aire, que es elemento indispensable de vida, cuando está líquido produce horrosas quemaduras, y, como si esto fuera poco, aparece ahora convertido en explosivo de fuerza superior à la dinamita. Parece como si el aire oprimido protestase contra su opresor.

Pero el hombre es insaciable y ha estudiado la manera de explotar la fuerza desarrollada en esas protestas del aire líquido. Y éste es ya un elemento nuevo de destrucción, que hoy sirve para atacar y vencer à la naturaleza y mañana ¡quién sabe! quizá sirva para que la humanidad se destruya científicamente. Los progresos vienen à parar en eso: en destruirse los unos à los otros.

El aire líquido preparado en ingeniosos cartuchos se le ha empleado ya, como ensayo aún, pero ensayo de excelente resultado, en algunas minas para hacer saltar con estrépito fragmentos de durísimas rocas ó terrenos de gran tenacidad. Sustituye, en una palabra, à los llamados barrenos cargados con pólvora ó dinamita, y los aventaja en la magnitud de sus efectos; en la seguridad del manejo y hasta en economía. Pedir más sería golleria.

Para esto se procede de la manera siguiente:

Se hace una mezcla de algodón, en rama ó guata con carbon de madera en polvo fino. Se llena el cartucho ó barreno y se vierte en el aire líquido ó mejor aún oxígeno líquido. Un pistón de fulminato de mercurio y un cebo Bickford completan el cartucho. La explosión se verifica en un período de cinco à quince minutos y sus efectos, según los ensayos hechos, son sorprendentes. Se ha probado también que si pasa algo más de un cuarto de hora sin verificarse la explosión ésta es imposible. En efecto; en ese tiempo el aire líquido ó el oxígeno empleados se volatilizan, y queda en el cartucho la mezcla inocente del carbón y la guata.

Y aun en esta circunstancia presenta ventajas el aire líquido, pues evitará las desgracias que ocurren con otros explosivos, que faltan à parecer, estallando mucho tiempo después, y los operarios, olvidados ó inadvertidos, caen víctimas del perezoso barrenos.

La gran facilidad con que se obtiene el aire líquido y la baratura de los demás componentes de estos cartuchos les aseguran precio singularmente económico, y si las esperanzas nacidas de los ensayos hechos no se ven defraudadas, quizá sea necesario muy poco tiempo para que encarguemos al aire líquido de explotar minas, destruir rocas, horadar montañas, abriendo túneles gigantes, romper los continentes, surcando el suelo de canales, etc., etc.

Más aun. ¿Quién sabe á dónde podrán llevarnos esas singulares propiedades del aire líquido si se le aplica á las armas y á las guerras?

Y hé aquí el aire, fuente de vida, convertido por las conquistas de la ciencia y por las pasiones humanas en elemento de muerte y destrucción.

¡Qué contrastes y qué consecuencias más inesperadas!

F. DE CARVIC.

Matriculas para los estudiantes

En virtud de las modificaciones introducidas en el pago de los derechos de matrícula en todas las facultades y estudios de carreras especiales con motivo de los recargos por impuestos de guerra, los alumnos de enseñanza oficial que se matriculen en el próximo mes de Septiembre abonarán:

En papel de pagos al Estado, 20 pesetas.

Recargo del 40 por 100 en sellos, 8. Timbre móvil, 0'10.

Recargo por el mismo timbre, 0'05. Por inscripción, en metálico, 2'50.

Los alumnos del Instituto de segunda enseñanza y de la Escuela de Comercio:

En papel de pagos al Estado, 8 pesetas.

Recargo del 40 por 100 en sellos, 3'20 pesetas.

Timbre móvil y el de recargo, 0'15. Inscripción, en metálico, 2'50.

Los que se matriculen en el mes de Octubre pagarán derechos dobles.

Los alumnos de la Escuela de Veterinaria y de las Normales de maestros y maestras pagarán los mismos derechos que en el curso anterior, y además el 40 por 100 de recargo en el papel y sellos.

La matrícula de los alumnos de la Escuela de Bellas Artes y de la de Artes y Oficios es gratuita.

Los alumnos de enseñanza libre en la facultad abonarán por derechos de matrícula y exámen en cada asignatura:

En pagos al Estado, 30 pesetas.

Recargo del 40 por 100 en sellos, 12 pesetas.

Timbre móvil con el recargo, 0'15. Inscripción é instrucción del expediente, 5.

Los alumnos del Instituto de segunda enseñanza y de la Escuela de Comercio:

En pagos al Estado, 13 pesetas.

Recargo 40 por 100 en sellos, 5'20.

Timbre móvil con el recargo, 0'15. Inscripción é instrucción del expediente, 5.

A VUELA PLUMA

LA PARTIDA DE ALCALÁ

CASO DE DESESPERO

Realmente es un caso de desespero lo que viene sucediendo con la partida sediciosa de Alcalá.

Cuanto más se la persigue, menos rastros se ven de su paso, y como van transcurriendo los días sin que se consiga saber el paradero de la partida, apesar de la activa y constante persecución de que está siendo objeto, desespera lo que sucede á las autoridades y hace creer que los sediciosos están en las *Atalayas* de Alcalá.

Algo de esto se empieza á recelar en los centros oficiales.

Nosotros no extrañaríamos que al fin se confirmara, porque los sediciosos conocen bien el terreno que pisan y tienen un gran aliado en la obscuridad de estas noches:

No por esto cesa el movimiento de tropas, tan atento seguramente á cortar las retiradas á los sediciosos, como á impedir que aumente la famosa partida de Alcalá.

Ahora parece que las autoridades se dedican á saber los términos que ha tocado la partida para depurar responsabilidades, y en este punto tenemos indicios de que las aludidas autoridades serán inexorables.

Ciertamente contrasta la actividad de las fuerzas puestas en movimiento con la pasividad ó indiferencia de las autoridades de los pueblos, que para cosas de menos interés que la que nos ocupa han organizado somatenes y dispuesto servicios de activa y escrupulosa vigilancia.

Para esto de ahora, que á nadie perjudica tanto como á la comarca que se supone campo de operaciones de esos siete hombres fantasmas, apenas si han hecho nada, y tal conducta debe ser enérgicamente castigada lo mismo para evitar que se repita mañana lo de ahora, que para aleccionar en su deber á los que lo desconocen ó á los que por miedo, conveniencia ó *lo que sea* se resisten á cumplirlo.

El primer cuidado del gobierno autonomista de Cuba, tan pronto han circulado libremente los cablegramas entre aquella isla y España, ha consistido en pedir á ésta 20 millones de pesetas.

Este rasgo basta para caracterizar á aquellos gobernantes, demostrando cuán poco les importan las desdichas de la metrópoli, puesto que intentan agravarlas con nuevas sangrías al tesoro nacional.

¿Es equitativo que España desembolse veinte millones de pesetas más para sufragar gastos de un gobierno inútil constituido en un territorio que ya casi no nos pertenece?

Si Cuba ha de lograr la independencia, acéptela también para cumplir sus compromisos y pagar sus deudas. Si ha de ser anexionada á los Estados Unidos, pida á sus nuevos amos el dinero que le hace falta. Mas no acuda á la nación española para

que premie su ingratitud con nuevos sacrificios.

Por lo que toca á los ministros autonomistas que han formulado tan insólita petición, puede decirse que con ella han coronado su nefanda obra.

Sirvieron ellos y sus secuaces para dar pábulo á los enemigos de España con sus predicaciones; pero una vez en el poder, han sido totalmente incapaces de hacer nada por nuestra causa. Sin influjo entre los rebeldes, ni en los Estados Unidos, ni en la masa del pueblo cubano, no han desarmado á un solo insurrecto, ni armado á un solo defensor de la soberanía de España, la cual ha tenido que sostenerse por el exclusivo esfuerzo de nuestros soldados y de los voluntarios incondicionales á quienes los autonomistas quisieron desarmar.

¡Valiente pléyade de vividores nos trajo el Sr. Moret!

Dáanse con tal espontaneidad y se prodigan con tal abundancia los candidatos para las próximas elecciones de diputados provinciales, que no parece sino que sean hongos después de copiosas lluvias.

Por primera vez en la historia política de este país, raro es el pueblo del distrito de Roquetas que no tenga su candidato... muy conocido y apreciado en su casa.

En Tortosa la cosecha es más que regular.

Suponemos que en vísperas de las elecciones se quedarán, como siempre, los que hayan de resultar elegidos, viniendo á corroborar las urnas aquel adagio popular que *no por mucho madrugar amanece más temprano*.

Dicen de Castellón:

«En la madrugada de ayer falleció el notario jubilado de esta capital, nuestro querido amigo D. Vicente del Cacho.»

El fallecimiento del desgraciado Cacho, no por esperado ha sido menos sentido en Castellón, donde se le tenía en gran estima y consideración.

La muerte del malogrado D. Vicente del Cacho, es una verdadera pérdida para la literatura regional, á cuyo fomento contribuyó bastante el finado, ora publicando libros históricos, ora inquiriendo y coleccionando aquellos datos que consideraba útiles al engrandecimiento y popularidad del regionalismo literario, por el que, como hemos dicho, sentía el pobre D. Vicente una pasión rayana en el delirio.

Honrado, caballeroso y hospitalario, no podía tener enemigos, como no los ha tenido nunca, y al bajar al sepulcro deja aquí un recuerdo inextinguible.»

Ayer salió para Tarragona con objeto de asistir á la reunión que celebrará hoy el Comité Provincial del partido liberal-dinástico, nuestro particular y distinguido amigo el alcalde de ésta, D. Antonio Kies Muñoz.

Todos los mozos que para librarse del servicio de las armas estén comprendidos en el caso cuarto del art. 87 de la vigente ley de quintas, que son aquellos que tengan padres ó hermanos ausentes, por más de 10 años, ó que ignoren su paradero, deben presentar la correspon-

diente solicitud con medio año de anticipación, pues de otro modo no serían atendidas sus reclamaciones.

El maestro superior de Vinaroz D. Juan José Catatay ha sido nombrado, en virtud de concurso de ascenso, maestro en propiedad de la Escuela Normal pública superior de León.

Nuestro estimado amigo y paisano el reputado médico homeópata D. Juan Alemany y Andreu ha tenido la galantería de ofrecernos su consultorio recientemente establecido en la calle de la Rosa, núm. 14.

Al dar las gracias al Sr. Alemany por la deferencia que con nosotros ha tenido, le reiteramos nuestro deseo de que una numerosa clientela venga á premiar sus esfuerzos dedicados á propagar la teoría hahnemanaiana.

Está procediéndose, en Barcelona, á la acuñación de las Medallas-premio de la Feria-Concurso-Agrícola, y oportunamente se avisará el día en que los expositores hayan de recogerlas en la oficina correspondiente.

Un despacho de Londres dice que entre Rusia y el Celeste Imperio se ha tratado de alianza ofensiva, que concede á aquel imperio una preponderancia inmensa en la China.

En las golas del Ebro ha aparecido el cadáver de uno de los pescadores que naufragaron cerca del puerto del Fangar, de cuyo desgraciado accidente dimos cuenta detallada en uno de nuestros últimos números.

Anteayer salió de la cárcel de este partido, para asistir al juicio oral que tendrá lugar el día 2 del próximo Septiembre, el preso Salvador Cirera March (a) *El Cirera*, que ingresó en ella en Abril de 1897, con el nombre de José Marzal Rovira, siendo uno de los presuntos autores de la estafa de mil pesetas hecha al vecino de esta ciudad Andrés Della.

Hoy y mañana se cobrará en Cherta la contribución correspondiente al primer trimestre del actual ejercicio.

Por Real orden se ha resuelto «considerar á la Compañía de Jesús, en España, como habilitada para la enseñanza, y declarar á los individuos de la misma comprendidos en el art. 4.º del Real decreto de 24 de Noviembre de 1892, que dispensa del título para formar parte de los tribunales de exámen de sus alumnos á los individuos de las corporaciones habilitadas para la enseñanza.»

Dentro de breves días se reanudará el servicio de correos que la Compañía trasatlántica presta entre España y las Antillas y Filipinas. El primer vapor que saldrá de Barcelona se dirigirá á Manila. El 20 saldrá de la Habana para la Península uno de los trasatlánticos, probablemente el «Montserrat». Parece que la citada compañía está en tratos para fletar algunos vapores, entre ellos el «Miguel Gallart», para reanudar algunos servicios.

Calzado á medida Zapatería de Moreso.

En ausencia de D. Antonio Kies, quedó ayer encargado de la Alcaldía el primer teniente D. Juan Curto.

Terminada la impresión de las nuevas listas electorales definitivas, han sido remitidos los ejemplares correspondientes á todos los Ayuntamientos de la provincia.

Con el título de «Los Sports», la casa editorial de D. Luis Tasso de Barcelona acaba de repartir el segundo álbum de la colección de inéditos cuya publicación se propuso. El trabajo honra á su autor don J. Xauradó y á la citada casa editorial, á la que agradecemos la remisión que nos ha hecho de un ejemplar.

Los vecinos de la calle de San Roque obsequiaron anteanoche con una serenata á su Patrón.

La música *Lira Dertosense* hizo las delicias de la concurrencia, tocando escogidas piezas, que fueron aplaudidas.

El ministro de Hacienda someterá en breve á la aprobación del Gobierno un decreto suprimiendo el 2 por 100 que pesa sobre la exportación de productos industriales consignados á Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Creemos de interés recordar que el día 23 del presente Agosto espira el plazo para poderse acoger á indulto los prófugos del ejército, quienes podrán ingresar sin recargo de tiempo en el servicio ó redimirse por 2.000 pesetas.

El último número de la preciosa publicación *La Guirnalda y La Bordadora* que edita en Barcelona el reputado artista D. Jaime Brugarolas, ofrece una notable novedad, cual es una gran página de primorosos dibujos para bordar, estampados al cromo, de un gusto artístico é irreprochable y de un efecto sorprendente.

Los abonados á la citada publicación están de enhorabuena, pues por el mismo precio de suscripción obtendrán una obra de verdadero arte en el bordado, y lo han de agradecer todos los amantes del arte moderno.

Felicitemos á su Director por los adelantos y sacrificios, y le auguramos un buen resultado en su nueva obra, que bien se lo merece por los esfuerzos que demuestra en la especialidad á que se dedica.

En el tren especial de baños salieron ayer de esta ciudad 9 pasajeros en segunda y 99 en tercera clase.

Ha sido jubilada por edad doña Francisca de P. Boix Simó, maestra de una escuela de Gadesa.

En todas las Administraciones de Correos de España ha aumentado considerablemente la circulación de las tarjetas postales á causa del aumento del sello de guerra.

Desde hace unos días, en la casilla núm. 5 de nuestro mercado se expende carne de carnero á 70 céntimos libra.

Cura los vómitos, acedias, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cintura etcetera, etc.

Por orden del Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que á los soldados que se hallaban en expectación de embarco para regresar á Cuba y Puerto Rico se les conceda licencia trimestral, efectuando el viaje por cuenta del Estado.

¿QUÈ QUEREIS MAS?

El médico-oculista D. Juan J. Cucala garantiza la cura y operaciones tal como prometerá; de lo contrario, no cobrará honorarios. Opera las cataratas en tres minutos y sin dolor.

TORTOSA c. Cambios (v. Puente)

REGISTRO CIVIL

DIA 17

Nacimientos.—José Ribé Itarte.—Ramón Sol Aragonés.

Defunciones.—Cinta Panisello Ariño.—Pedro Vidiella Anguera.—Agustín Franch Porras.

Matrimonios.—Ninguno.

ECOS ciclistas

A nuestros aficionados al *pedal* les recomendamos la lectura de las siguientes líneas que publica un colega de Tarragona:

«Se hallaban estas pasadas fiestas en Esplugas de Francolí algunos ciclistas Barceloneses y, entre otras conversaciones en que mataban el tiempo, se ocuparon del ciclismo, llamando en tono despreciativo *cicleros* á los que en Tarragona se dedican á esta clase de *sport*, añadiendo que ninguno de los ciclistas de aquí subiría la cuerda que media entre el poblado y los *chalets*.

Oído esto por los Sres. Goupille (D. Emilio) y Guasch (D. Roberto), el primero, para dar un *mentis* á los ciclistas barceloneses, subió, sin descansar, seis veces la indicada cuerda, y el Sr. Guasch la subió dos veces, con la circunstancia de que al llegar la segunda á la mitad, se quitó con la mano derecha la gorra, y saludando con ella terminó la subida con solo la izquierda puesta en el manillar, entre los aplausos de los veraneantes.

Los ciclistas barceloneses quedaron corridos con doble motivo, por cuanto ninguno de ellos logró subir aquella cuerda ni una sola vez, montados en la máquina.

¡Los barceloneses desconocen, sin duda, la topografía de Tarragona!

Sírvales de experiencia esta lección á dichos ciclistas y tengan entendido que los de Tarragona no necesitan repetir aquel cantar:

Para las cu estas arriba
quiero mi burro,
que las cu estas abajo
ya me las subo,

pues se bastan y se sobran, con sus caballos de acero, para subir todas las cu estas habidas, por rápidas y elevadas que sean.

Porque les sobra energía, agilidad y... fuerza en las pantorrillas.

Felicitemos á los Sres. Guasch y Goupille por su triunfo.»

Nosotros les enviamos un entusiasta aplauso.

CORREO DE MADRID

18 de Agosto de 1898.

La capitulación de Manila

El Gobierno se halla muy disgustado, así lo dicen los ministeriales, con el general Jaudenes, cuya conducta reprueban.

Habiéndose sabido que Manila contaba aún con recursos para defenderse, no se concibe como dicho general rindió la plaza, mucho más sabiendo que la paz iba á firmarse de un momento á otro.

Dice el Gobierno que el general Jaudenes tenía orden de resistir á todo trance.

Lo ocurrido ahora en Manila, añaden los ministeriales, ha hecho cambiar el aspecto de la paz, que probablemente deberá ser tratado bajo otro punto de vista, por lo que se refiere al problema filipino.

Con la rendición de la plaza los norteamericanos han obtenido por las armas lo que esperaban obtener por las bases del protocolo.

Creo conveniente observar que estas impresiones son semi oficiales.

En cambio un despacho de Hong-Kong afirma que al ser intimado el general Jaudenes para la rendición de la plaza, contestó que lucharía hasta morir.

Agrega el parte á que me refiero, que el mencionado general ordenó la concentración de 3.000 enfermos y 14.000 mujeres y niños en lugar seguro.

Detalles del bombardeo

Se han recibido algunos despachos particulares de Manila dando cuenta del bombardeo de la plaza.

Antes de romper el fuego la escuadra yanqui, el comodoro Dewey dió una hora de plazo.

El bombardeo empezó á las nueve de la mañana del día 13 y duró dos horas.

Los norteamericanos se lanzaron al asalto y el regimiento de Colorado obligó á los españoles á refugiarse en la segunda línea y despues dentro de los muros de la ciudad.

Entonces el general Jaudenes izó la bandera blanca.

Se ignora el número de bajas que tuvimos.

En las trincheras habia tres mil españoles, que se vieron atacados por diez mil (?) americanos.

El enemigo tuvo muchas bajas.

Los buques norteamericanos causaron pocos daños, pues los proyectiles no alcanzaban á la plaza.

Las trincheras españolas extendíanse á 10 millas al rededor de la ciudad.

Se dice en los cablegramas particulares de Manila que era imposible de-

fenderlas con tan pocas tropas, añadiéndose que los norteamericanos no quisieron disparar contra los edificios.

En algunas calles de los arrabales de Manila se libraron combates entre los españoles y los rebeldes.

En el recinto murado de la ciudad se mantiene el orden.

Estas noticias son de origen sospechoso, de modo que deben acogerse con reserva.

El general Augustí

Referente á la capitulación de Manila se dice que el día 5 de este mes fué relevado el general Augustí á consecuencia de un telegrama que puso al ministro de la Guerra, rechazando la responsabilidad de cuanto sucediese en Manila, cuya plaza habia quedado abandonada por todos, careciendo por lo tanto de elementos para sostenerse.

En los circulos militares

En los centros militares se han comentado hoy mucho las noticias tan confusas que se tienen sobre la rendición de Manila.

A militares caracterizados hemos oido manifestar que no comprenden á qué obedece la forma en que el general Augustí abandonó á Filipinas.

Si fué relevado por el Gobierno hace unos días, es claro que el general Augustí aprovechó la primera ocasión que se presentó para salir de Manila.

El Gobierno en general guarda reserva sobre el relevo del general Augustí.

Hoy, al salir los ministros del Consejo, les preguntamos si era exacto que el general Augustín habia sido relevado de su mando en Filipinas, á consecuencia de telegramas cruzados con el ministro de la Guerra.

Los consejeros de la Corona nos contestaron que no podian decirnos que no, porque habia algo; pero que tampoco podia afirmarse la cosa de un modo resuelto.

Para contestar satisfactoriamente á nuestra pregunta, nos dijeron que era preciso esperar á que se conocieran todos los detalles.

Respecto á las condiciones de la rendición de Manila hay diversidad de criterio, porque son diferentes los casos que comprende la capitulación con los honores de la guerra.

Las tropas que han capitulado pueden conservar el armamento ó también haberlo entregado una vez hecha la salida de la plaza.

Las esperanzas del ejército están cifradas en el general Jaudenes, en quien sus compañeros ven un buen oficial y un militar de mucha energía.

CONSULTORIO HOMEOPATICO DEL MÉDICO

D. VICTOR MELENDEZ RICO
Calle S. Roque, n.º 13, pral.

Del acreditado consultorio homeopático del distinguido médico que fué de esta localidad D. Felipe Ascor Benet (q. e. p. d.) se ha encargado su sobrino D. Victor Melendez Rico, médico-homeópata.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Las diarreas y extremosidades desaparecen á las primeras dosis. Exito seguro, de venta en las mejores farmacias.

CARDÓ

en la provincia de Tarragona

Aguas minerales bicarbonatadas arsenicales, únicas en España indicadas en el tratamiento de las enfermedades de la piel y de las mucosas, en las que producen sorprendentes resultados, como lo atestigua el creciente favor que el público dispensa á nuestro Balneario.

Manantial Borboll: agua ricamente azoada (nitrogenada), que supera á cuantas se conocen en la actualidad y que llena las indicaciones que el azoe tiene en las enfermedades del aparato respiratorio.

Itinerario.—En la estación de Tortosa se encuentra, á la llegada de todos los trenes, el carruaje del Establecimiento, que en tres horas y media conduce al Balneario por la nueva carretera de Tivenys.

Fonda.—A cargo de su arrendatario y acreditado fondista de Sitges don Francisco Carcolse, mesa de primera, segunda y restaurant.

Todos los días se celebra misa y reza el rosario en la capilla del Establecimiento.

Temporada oficial: del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

PILDORAS DE RIAZA

DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARVANAS Y COTIDIANAS.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, y en la *Sociedad Farmacéutica Española de Barcelona*; remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PEREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.

Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Queréis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando *dos pesetas* en sellos de correos de á 15 céntimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37

BARCELONA

Ultimas novedades

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BAUTISTA ALVAREZ se han recibido muchísimos y variados surtidos de géneros de alta novedad fin de siglo.

Se recomienda eficazmente al público y á sus favorecedores especialmente, la gran baratura de trajes de Estambre, Lanilla y Alpacas para caballero, como á si mismo el rico tolete de seda de color, fantasía de batista bordadas, vichy en seda, séfros, damasés, hasta la rica batista de 2 reales cana.

Nota. Hay una buena partida de géneros blancos finos con una rebaja de un 20 por 100.

Aprovechad la oportunidad y no comprar sin visitar antes dicho establecimiento.

?-Angel-?

PAPELERIA

DE BIARNES Y KIES

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libros, Índices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortapuntas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Saivaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetas, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.



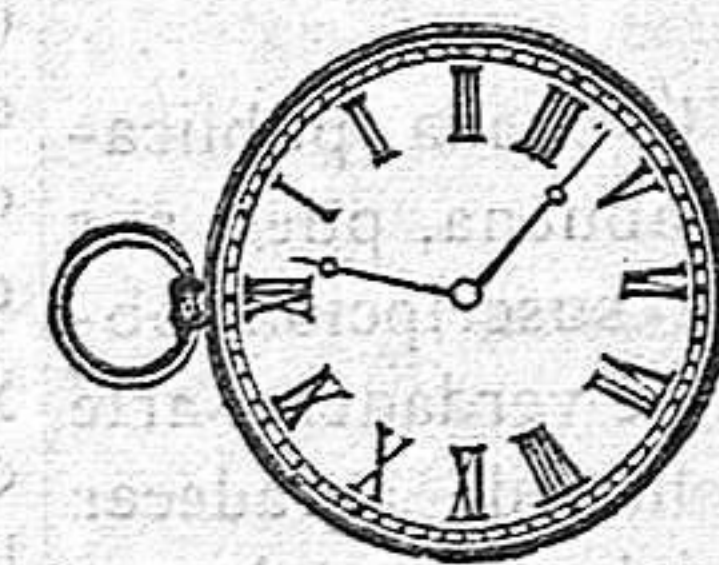
Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

CHOCOLATE JUNCO SA

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos. Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.

TALLER ESPECIAL
PARA TODA CLASE
DE
COMPOSTURAS

¿QUERERES RELOJES BUENOS Y BARATOS?



ANGEL,
M. CULMANN
TORTOSA

LOS ENCONTRAREIS
EN LA
Relojeria de